

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14764** *PIEDRAS Y TERRACOTAS DEL SUR, S.L.*

D.^a María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social Número Ocho de los de Málaga:

Hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 227/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Germán Sandoval Sánchez y Ramiro Humberto Velasco contra Piedras y Terracotas del Sur, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Piedras y Terracotas del Sur, S.L. en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 14.293,74 euros de principal, más 2858,74 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 26 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110030834-1